

El 01 de diciembre del 2019 se realizó la **“Primera Mesa de Análisis, Discusión y Elaboración del Nuevo Protocolo Interinstitucional para atender a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Calle y Cruceros”**, con el objetivo de elaborar un Protocolo que asista a la creciente población de NNA con permanencia en las calles y cruceros, principalmente en zonas urbanas y que exponen a los NNA a un alto riesgo y violación de sus derechos; así como evitar en un alto porcentaje que los NNA sean sujetos directos e indirectos de la Comisión de Delitos como Explotación Infantil, Trata de Personas, Desaparición forzada cometida por particulares, Abandono, Violación y Abuso Sexual. Participaron el Sistema Estatal DIF, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Consejería Jurídica del Estado, Sistema DIF Municipal de Puebla, Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Fiscalía General del Estado de Puebla, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, JUCONI, ANTHUS, A.C. CANIRAC, CLIPAM y SIPINNA Puebla.

